

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22-06-2024

JUNTA DIRECTIVA:

- PRESIDENTA: CARMEN GIL MONTESINOS.
- VICEPRESIDENTE: XAVIER CABALLERO GONZÁLEZ.
- SECRETARIA: SUSANA SEMPERE SANTOS.
- TESORERO: MIGUEL ÁNGEL HERRAIZ ZAFRILLA.
- VICESECRETARIO: MATEO MATEOS HERNÁNDEZ
- VOCALES: ANA MARÍA COBARRO PÉREZ.

ASISTENTES:

- ACCU: AUSENTE.
- ADFA: M^a DEL MAR COBARRO PÉREZ, ANA MARÍA COBARRO PÉREZ, ANTONIO GÓMEZ GARCÍA, JESÚS GÓMEZ NIETO.
- AMDEM: JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CRESPO, EMILIO CANO CANDEL, CARMEN MELLADO MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ.
- AMFIJU: PEPA BERNAL GUARDIOLA, FERNANDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SALVADOR SIMÓN JIMÉNEZ, MARÍA HERRERO MORCILLO.
- ADFY: M^a CARMEN MARTÍNEZ TOMÁS, MIGUEL ÁNGEL HERRAIZ ZAFRILLA, CONCEPCIÓN AMPARO PASCUAL MELERO, JUANA CASTILLO PALAO.
- AMUPHEB: CARMEN GIL MONTESINOS, MARÍA RITA CARRASCO GUILLÉN, DAMIÁN CARRASCO MEDRANO, FRANCISCA GUILLÉN MARÍN.
- AUXILIA: BEATRIZ CÁNOVAS HIERRO, MARÍA GARCÍA ALCARAZ, LAURA GUADALUPE ALCÁZAR SÁNCHEZ, ANA MARÍA OLMOS TORRES.
- TOCAOS DEL ALA: AUSENTE.
- CRECER: SUSANA SEMPERE SANTOS, JULIO ANTONIO GÁLVEZ CÓRCOLES, EVA MARÍA LÓPEZ PÉREZ, MARÍA LUCRECIA FLORES HURTADO.
- DISMO: AUSENTE.
- FRATER: AUSENTE.



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

- F.Q.: XAVIER CABALLERO GONZÁLEZ, ELENA RABAL VALERO, JOAQUÍN MANUEL ALMAGRO DURÁN, BLANCA MONTEAGUDO SÁNCHEZ.
- HEMOFILIA: JOSEFINA MARTÍNEZ BERMEJO, FRANCISCO PÉREZ PALAZÓN, TERESA LLORCA GIL, GINÉS MARTÍNEZ NICOLÁS.
- FEPAMUR: AUSENTE.
- DACEMUR: M^a ÁNGELES MURCIA GONZÁLEZ, EULALIA LÓPEZ BASTIDA, LUCÍA MARTÍN HIERRO.
- ASDIFILOR: AUSENTE.
- FEDERACIÓN ALZHEIMER: RAÚL NIETO GALERA.

PERSONAL FAMDIF:

- M^a CRUZ BALLESTA SÁNCHEZ, PEDRO MARÍN MANZANERA, AGUEDA BERNAL GILAR, JESSICA ABELLÁN LÓPEZ, M^a JOSÉ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ-CONEJERO, MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ, CLARA LUNA PALAZÓN.

A las 11:35 comienza la Asamblea General Ordinaria del 22 de junio de 2024, siguiendo los puntos del orden del día previstos en la convocatoria.

La secretaria da la bienvenida a todos y agradece a la asociación de Fibrosis Quística y a su presidente la cesión, una vez más, de su sede para poder celebrar nuestra Asamblea General Ordinaria.

1º "Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de junio de 2023".

- VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

- ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2023.

2º "Aprobación, si procede, de la Memoria de Trabajo del año 2023".

- VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

- ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad la Memoria de Trabajo del año 2023.

3º "Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del año 2023".

- VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

- ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueban por unanimidad las Cuentas Anuales del año 2023.



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

4º Punto del orden del día es la "Aprobación, si procede, del Informe de Auditoría sobre las Cuentas Anuales del año 2023".

- VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

- ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad el informe de auditoría sobre las cuentas anuales del año 2023.

5º "Informe de Gestión anual de la Junta Directiva".

La presidenta hace un resumen del informe de gestión de 2023, apoyándose en una presentación visual.

6º "Aprobación, si procede, de la cuota FAMDIF para el próximo año".

Se propone continuar con la cantidad actual

- VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

- ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueba por unanimidad la cuota FAMDIF para el próximo año.

7º "Aprobación, si procede, del Plan de Trabajo y Presupuesto del año 2024".

- VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

- ABSTENCIONES: NINGUNA.

Se aprueban por unanimidad el Plan de Trabajo y Presupuesto para el año 2024.

8º "Otros asuntos de interés".

La presidenta interviene mostrando su preocupación por las partidas presupuestarias del Ayuntamiento de Murcia, especialmente aquellas destinadas a las entidades que reciben subvenciones nominativas. Hemos notado una reducción del 20-25% en las áreas de discapacidad física, psíquica, sensorial y mayores. Hemos solicitado explicaciones a la concejala, quien nos ha informado que el próximo lunes nos concederá una entrevista a la Junta Directiva de FAMDIF para discutir este tema, ya que consideramos injusto que se realicen estos recortes sin previo aviso en nuestros proyectos continuistas.

Mª Cruz Ballesta informa sobre el estado de las partidas presupuestarias del Ayuntamiento de Murcia para nuestras entidades.

A las 12:15 se incorpora a la Asamblea la consejera de Política Social, Familia e Igualdad.



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

La secretaria señala que, al no haber ruegos ni más asuntos de interés, se da por concluida la Asamblea General Ordinaria de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

Por último, agradece a todas las asociaciones que forman FAMDIF por su arduo trabajo y por la visibilidad que dan a la discapacidad. Agradece y felicita a los trabajadores de FAMDIF por su gran labor y por estar siempre dispuestos a apoyar a las asociaciones.

Da la bienvenida a Conchita Ruiz Caballero, Consejera de Política Social, Familias e Igualdad.

La presidenta presenta a la consejera y le agradece su presencia en la Asamblea General Ordinaria de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, reconociendo su cercanía y apoyo constante al movimiento asociativo de la discapacidad.

La consejera toma la palabra agradeciendo la invitación a la Asamblea General Ordinaria de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA:

Señala que, para ella, es un honor tener la oportunidad de clausurar esta Asamblea. Felicita a las entidades por el consenso y acuerdo alcanzado en todos los temas tratados y aprovecha, este momento, para reiterar su disposición a trabajar conjuntamente por las personas con discapacidad y, muy especialmente, por su inclusión y mejora de calidad de vida. Hace referencia a alguno de los asuntos relacionados con la discapacidad en los que está trabajando, actualmente, su consejería:

Reconoce un cambio positivo en el enfoque hacia la discapacidad en los últimos años y destaca la importancia de la accesibilidad, tanto arquitectónica como en otros ámbitos, siendo una reivindicación prioritaria por las asociaciones.

En cuanto a los servicios de promoción de la autonomía personal (SEPAP) Se está trabajando en un nuevo modelo específico para discapacidad física y orgánica que pueda ser concertado con las entidades, adaptándolo a sus necesidades y dinámicas.

Por otro lado, se está avanzando en un decreto de mínimos propio, que tienen que cumplir los centros y servicios de discapacidad. Por ello, se busca un diálogo y consenso con las entidades antes de su aprobación para evitar cualquier perjuicio.

Hay una ley regional pendiente, que está a la espera de las modificaciones de la ley de garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad estatal, para adaptarse e impulsarse adecuadamente.

Es una prioridad la agilización del pago de subvenciones una vez aprobada la Ley de Presupuesto. El gobierno regional ha incrementado los precios de los conciertos en los últimos años.

Se está a la espera de la firma de una adenda para destinar financiación para la modernización, equipamiento y construcción de centros de día.

Respecto a la valoración de la discapacidad y la dependencia, apunta que se está trabajando en un cambio normativo para agilizar la valoración en casos urgentes, se ha incrementado el personal de valoración y se está digitalizando el sistema. Planea una reunión



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

para revisar la situación de la discapacidad física y orgánica en la Región de Murcia, en cuanto a este tema.

Por último, reitera su agradecimiento a las asociaciones y reafirma la disposición del gobierno regional, para seguir colaborando en mejorar la atención y la inclusión de las personas con discapacidad, resaltando la importancia del diálogo y la colaboración continua.

A las 12,35.- termina la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 22 de junio de 2024.

FDO.: CARMEN GIL MONTESINOS
PRESIDENTA FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

FDO.: SUSANA SEMPERE SANTOS
SECRETARIA FAMDIF/COCEMFE-MURCIA